

MATRÍCULA MASTER ACCESO A LA PROFESION DE ABOGADO CURSO 2021-22 NUEVO INGRESO Y 2º CURSO

C Ó M O R E A L I Z A R L A M A T R Í C U L A

La matrícula se formalizará electrónicamente en el Portal de Gestión Académica.
EXCLUSIVAMENTE POR INTERNET

Para realizar la **AUTOMATRÍCULA** deberá acceder desde la página principal de la Universidad Complutense de Madrid, www.ucm.es, a continuación debe seguir estos pasos:

- 1.-Pinchar en la parte inferior de la página **UCM online/GEA-UCMnet**
- 2.-Introducir **usuario y contraseña UCM**.
- 3.-**AUTOMATRÍCULA** (menú de la izquierda) /**Opciones de estudio**.
4. En el caso de no poder realizarla deberá ponerse en contacto con los Servicios Informáticos en los siguientes correos: incidenciasmatricula@ucm.es o oti_estudiantes@ucm.es
- 5.-**VALIDACIÓN:** Antes de validar su matrícula compruebe que **las asignaturas matriculadas** están todas **en el mismo grupo**. Los grupos 1,2 y 3 están reservados para aquellos alumnos que van a cursar a la vez un Master de Alta Especialización o por motivos laborales, aportando justificante de dicha situación (matricula Master Propio o contrato de trabajo) A continuación, el estudiante (**solo alumnos de nuevo ingreso**) firmará e imprimirá el resguardo de matrícula.

IMPORTANTE

Deberá formalizar MATRICULA de tipo ORDINARIO y PAGO FRACCIONADO : Todos los estudiantes de Nuevo Ingreso en este Master DEBEN ABONAR, AL MENOS, EL 30% DEL IMPORTE DE LA MATRICULA EN EL PLAZO DE FORMALIZACION DE ESTA (22 JUNIO AL 2 DE JULIO)

Esto significa que aquellos alumnos que tengan algún tipo de descuento por familia numerosa, beca, discapacidad, etc. no deberán indicarlo a la hora de hacer matrícula y deberán de seleccionar el pago fraccionado.

Una vez comprobado que se ha realizado el pago del primer recibo, podrán modificar la matrícula indicando en este momento el tipo de descuento al que tiene derecho (familia numerosa, discapacidad, beca...) los días 8 y 9 de JULIO.

El alumno que no haya realizado el pago en esos plazos perderá la plaza obtenida.

Una vez formalizada la matrícula, no se DEVOLVERA EL 30% del importe de los precios público salvo caso de fuerza mayor, COMO SE INDICA EN EL ARTICULO 10 de las Instrucciones de Gestión de la Matrícula 21-22

CALENDARIO MATRICULA PARA EL CURSO 2021-22

Puedes matricular desde el primer día que tengas acceso a partir de las 09.30 h de la mañana hasta las 23.59 h del día del plazo oficial de matrícula que te corresponda, **puediendo realizar modificaciones en la misma el 28 de JUNIO**

ALUMNOS DE PRIMERO		
DÍAS	LETRAS	PERIODO DE MATRICULACIÓN
22 JUNIO	B - E	22 JUNIO
23 JUNIO	F - K	23 JUNIO
24 JUNIO	L - O	24 JUNIO
25 JUNIO	P - S	25 JUNIO
26 JUNIO	T - W	26 JUNIO
27 JUNIO	X - A	27 JUNIO
MODIFICACION DE MATRICULA		
28 DE JUNIO	A - Z	28 JUNIO

DOCUMENTACIÓN

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

- **Resguardo de matrícula firmado** por el alumno, donde figuran las asignaturas matriculadas.
- Fotocopia del **DNI**. Para alumnos extranjeros fotocopia de la **tarjeta de Residencia o Pasaporte**.
- En el caso de domiciliar los recibos por cuenta bancaria:
MANDATO SEPA firmado por el titular de la cuenta. En caso de no adjuntar este documento habrá problemas con los pagos de la matrícula, llegando incluso a la anulación de la misma
- Los alumnos con **exenciones y deducciones en el pago** por familia numerosa, víctimas del terrorismo, víctimas de violencia de género, estudiantes con discapacidad, matrículas de honor, deberán presentar la documentación que le da derecho compulsado.
- Fotocopia **CERTIFICADO ACADEMICO DE GRADO y ABONO TITULO GRADO o COPIA DEL TITULO**

ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Pinche en el siguiente enlace para la entrega de documentación

<https://sede.ucm.es/aportacion-documentacion-matricula>

MATRÍCULA MASTER ACCESO A LA PROFESION DE ABOGADO CURSO 2021-22

2º CURSO

DÍAS		LETRAS
27,28 Y 29 JUNIO		A - Z
MODIFICACION DE MATRICULA		
TODO EL MES DE JULIO	A - Z	TODO EL MES DE JULIO

DOCUMENTACIÓN

No deberán presentar ningún tipo de documentación, solo en el caso de que hayan modificado algún dato con respecto de la matrícula del año anterior (familia numerosa, cuenta bancaria...) de ser así, deberán presentarla a través del siguiente enlace.

<https://sede.ucm.es/aportacion-documentacion-matricula>